

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

ANUNCIO de 11 de octubre de 2013, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Almería, para la notificación por edicto del citado acto.

Con fecha 23 de septiembre de 2013, en los expedientes de protección números (DPAL) 352-2012-00002966-1 y (DPAL) 352-2000-04000114-1 (EQM3) referente a los menores J.G.F.D. y R.M.F.D., se acuerda conceder trámite de audiencia a padres, tutores o guardadores para poner de manifiesto el procedimiento instruido.

Por la presente se ordena la notificación del presente acto a don José Fornieles Fuentes y doña Rosa Díaz López, al haberse intentado la notificación en el domicilio que consta en el expediente y resultar esta incorrecta, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se le hace saber que dispone de un término de diez días hábiles, a fin de que pueda presentar las alegaciones y documentos que estimen conveniente.

Dado que la publicación íntegra del acto lesionaría los derechos inherentes a la menor, podrán comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Almería, Ctra. de Ronda, núm. 226, Edf. Bola Azul, 4.ª plta., para su completo conocimiento.

Almería, 11 de octubre de 2013.- El Delegado, Alfredo Valdivia Ayala.